



UNION SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO

USO

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Personería Jurídica No. 005272 de Octubre 22 de 1993

NIT: 800.217.208.1

Afiliada a FUNTRAMIEXCO, CUT e IndustriAll

www.usofrenteobrero.org

RESOLUCIÓN 002

SUSTENTABILIDAD ECONÓMICA Y AMBIENTAL

La Asamblea Nacional de Delegados de la UNIÓN SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO como máxima autoridad del sindicato y,

CONSIDERANDO:

Que Colombia enfrenta grandes desafíos y ambientales, pero a la vez estos desafíos también son grandes oportunidades y

Los desafíos vienen de los constantes ataques de los gobiernos nacionales, departamentales y locales por afectar el medio ambiente y,

Por la mera reducción de los precios del petróleo hace dos años se perdieron más de 60000 empleos en el sector sin que hubiese un plan de choque del gobierno por aliviar la difícil situación que atravesaron nuestros compañeros y,

Que muchas multinacionales han creado serios problemas ambientales, dejando desolación, pobreza y abandono en las áreas donde han explotado nuestra riqueza y,

Que en el mundo las empresas que están invirtiendo en control de contaminación y eficiencia han mejorado su capacidad de competir en el mercado global y,

Que la economía de la energía limpia presenta una gran oportunidad no solo para el ambiente global, sino para los trabajadores colombianos en los sectores de manufactura, construcción y servicios y,

Que las políticas energéticas y ambientales bien diseñadas y las inversiones en tecnología limpia pueden hacer que nuestras comunidades sean sanas, creen y mantengan empleos sostenibles en Colombia, impulsen la innovación y ayuden a los fabricantes a ser mas eficientes energéticamente y a competir globalmente y,

Es esencial que los trabajadores colombianos desempeñen un papel tanto en el diseño de políticas energéticas, ambientales y manufactureras como en la propia economía energética y,

Los trabajadores pueden asegurar los beneficios económicos y medio ambientales adicionales de estas políticas al fustigar a los agentes responsables políticos y económicos, capitalistas, imperialistas a centrar esfuerzos de desarrollo económico en comunidades devastadas por las pérdidas de empleos y el cierre de fuentes de trabajo, pero con mano de obra preparada y capacitada y,

Luchamos por la nacionalización sin indemnización de nuestro petróleo, recursos naturales y la unidad de la clase obrera

USO NACIONAL – Barrancabermeja Avda. del Ferrocarril
No. 28-43. AA. 386 Tel. (976) 02 80 56- 20 99 11- 20 99 12.
Fax 22 91 50
E-mail: jdnb_uso@yahoo.com

USO NACIONAL – Bogotá Calle 35 No 7-25 Piso 8º
Tel. (91) 2 34 40 74 - 2 34 43 99
Fax: 287 18 61
E-mail: usonacional@yahoo.es



UNION SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO

USO

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Personería Jurídica No. 005272 de Octubre 22 de 1993

NIT: 800.217.208.1

Afiliada a FUNTRAMIEXCO, CUT e IndustriAll

www.usofrenteobrero.org

Que la evidencia científica confiable y verificable ha confirmado que el uso de los combustibles tradicionales está contribuyendo al cambio climático, causando el aumento del nivel del mar, sequías, eventos climáticos extremos, cambios en los patrones climáticos y amenazas a las áreas costeras, comunidades y,

El cambio climático es la forma más generalizada de globalización porque la atmosfera no conoce fronteras y el crecimiento desenfrenado de las emisiones de gases de efecto invernadero plantea amenazas críticas tanto a nuestra sostenibilidad económica como ambiental,

Un trabajo de energía limpia es cualquier trabajo que ayude a nuestros países a lograr nuestras metas de reducir las emisiones de gases de efecto de invernadero y a proteger nuestro medio ambiente,

Que la USO apoya una estrategia de política energética que incluya la producción y uso más limpio de combustibles tradicionales y la expansión de nuevas tecnologías de energía limpia,

Que la USO apoya el trabajo con movimientos ambientalistas con el propósito de desarrollar una industria petrolera sostenible y amigable con el medio ambiente,

Por lo tanto,

RESUELVE

PRIMERO: Oponerse a todo cambio legislativo que vaya en detrimento de los derechos al medio ambiente.

SEGUNDO: Adoptaremos y exigiremos políticas públicas del Estado y medidas a los empresarios nacionales y extranjeros para abordar el cambio climático que aseguren suministros de energía diversa, abundante y asequible, crear y mantener trabajos y promoveremos a nuestras sociedades hacia la independencia energética, evitando la pérdida de la soberanía y de puestos de trabajo.

TERCERO: Apoyaremos políticas que expandan el desarrollo y la reconversión laboral en zonas que han sido impactadas por la pérdida de empleos.

CUARTO: Exigiremos del gobierno nacional una política pública de transición energética a cargo de ECOPELROL con respeto por los puestos de trabajo y con financiación pública a cargo del sistema de regalías, fortaleciendo el Instituto Colombiano del Petróleo (ICP) como la autoridad de innovación e investigación de nuevas fuentes de energía.

Luchamos por la nacionalización sin indemnización de nuestro petróleo, recursos naturales y la unidad de la clase obrera

USO NACIONAL – Barrancabermeja Avda. del Ferrocarril
No. 28-43. AA. 386 Tel. (976) 02 80 56- 20 99 11- 20 99 12.
Fax 22 91 50
E-mail: jdnb_uso@yahoo.com

USO NACIONAL – Bogotá Calle 35 No 7-25 Piso 8º
Tel. (91) 2 34 40 74 - 2 34 43 99
Fax: 287 18 61
E-mail: usonacional@yahoo.es



UNION SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO

USO

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

Personería Jurídica No. 005272 de Octubre 22 de 1993

NIT: 800.217.208.1

Afiliada a FUNTRAMIEXCO, CUT e IndustriAll

www.usofrenteobrero.org

QUINTO: Apoyaremos cualquier acción o programa nacional de mitigación al cambio climático

SEXTO: Seguiremos haciendo alianzas estratégicas con el movimiento ambientalista para la defensa de nuestros ecosistemas, las fuentes hídricas, la tierra, el aire y en general el medio ambiente.

Dictada en Girón, Santander a los 28 días del mes de julio de 2017.

ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS UNIÓN SINDICAL OBRERA

Luchamos por la nacionalización sin indemnización de nuestro petróleo, recursos naturales y la unidad de la clase obrera

USO NACIONAL – Barrancabermeja Avda. del Ferrocarril
No. 28-43. AA. 386 Tel. (976) 02 80 56- 20 99 11- 20 99 12.
Fax 22 91 50
E-mail: jdnb_uso@yahoo.com

USO NACIONAL – Bogotá Calle 35 No 7-25 Piso 8º
Tel. (91) 2 34 40 74 - 2 34 43 99
Fax: 287 18 61
E-mail: usonacional@yahoo.es